

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

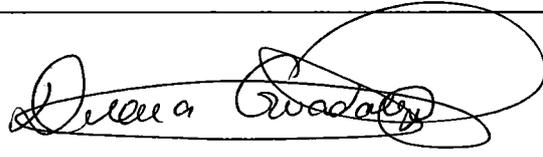
1	NÚMERO DE ACTA	020-2025/CS/IAFAS-EP
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En Lima, a los 19 días del mes de febrero del año 2025, en la sección procesos y adquisiciones del departamento de abastecimiento de las IAFAS EP, a las 11:15 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 032- 2025/DE/IAFAS-EP del 04 de febrero de 2025 , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE N°015-2025-IAFAS-EP - 1ra Convocatoria , cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO BOLSA DE COLOSTOMIA ADULTO CON FICHA TECNICA PARA BENEFICIARIOS DE LA IAFAS EP" , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	CAP EP DIANA GUADALUPE FUENTES GUEVARA	Titular	x	Dependencia: Organo Encargado de las Contrataciones
			Suplente		
	Primer Miembro	MY EP OMAR HUGO SANTA MARIA CHAVEZ	Titular	x	Dependencia: Jefe de la farmacia Onco Iafas
			Suplente		
	Segundo Miembro	EC EP MARIA ROSARIO PRUDENCIO MORALES	Titular	x	Dependencia: Jefe de la farmacia Ambulatio II
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	N° ITEM	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	1	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	98,910.00

5	BASE LEGAL
	Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	Los integrantes del organo encargado de las contrataciones , por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 CAP EP DIANA GUADALUPE FUENTES GUEVARA NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td align="center">  MY EP OMAR HUGO SANTA MARIA CHAVEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO </td> <td align="center">  EC EP MARIA ROSARIO PRUDENCIO MORALES NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO </td> </tr> </table>	 MY EP OMAR HUGO SANTA MARIA CHAVEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 EC EP MARIA ROSARIO PRUDENCIO MORALES NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
 MY EP OMAR HUGO SANTA MARIA CHAVEZ NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 EC EP MARIA ROSARIO PRUDENCIO MORALES NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO		

ACTA DE ADMISIÓN N°019-2025-CS DE OFERTAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°015-2025-IAFAS EP-1ERA CONV

“ADQUISICION DE DISPOSITIVO MEDICO BOLSA DE COLOSTOMIA ADULTO CON FICHA TECNICA PARA BENEFICIARIOS DE LA IAFAS EP”

En la ciudad de Lima, siendo el día 19 de febrero de 2025, el Comité de Selección del procedimiento de selección, ha procedido a llevar a cabo la Admisión del procedimiento de selección: Subasta Inversa Electrónica N°015-2025-IAFAS EP-1ERA Conv, cuyo objeto de convocatoria es la “adquisición de dispositivo medico bolsa de colostomía adulto con ficha técnica para beneficiarios de la IAFAS EP”, conforme a los siguientes fundamentos:

1. ANTECEDENTES:

Con fecha, 13 de febrero de 2025, en cumplimiento del cronograma del procedimiento de selección, se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas, a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (referido a los Documentos de presentación Obligatoria y las especificaciones técnicas solicitadas en las bases integradas), del procedimiento de selección y continuar con la admisión de las ofertas

2. REGISTRO DE PARTICIPANTES

2.1 Conforme lo estipulado en el Art 112 del reglamento de la ley de contrataciones, se detalla los participantes registrados al procedimiento de selección de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	6/02/2025	Válido
2	20501543277	ALKOFARMA E.I.R.L.	12/02/2025	Válido
3	20506744874	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	7/02/2025	Válido
4	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	10/02/2025	Válido
5	20511106762	IMPORTACIONES QUIROZ MEDICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - IQ MEDIC S.A.C.	6/02/2025	Válido
6	20517656055	DROGUERIA BIOMEDIC S.A.C.	7/02/2025	Válido
7	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	11/02/2025	Válido
8	20523010761	INVERSIONES FASS MEDICAL S.A.C.	6/02/2025	Válido
9	20546950396	GRUPO D Y S S.R.L.	6/02/2025	Válido
10	20600754069	IMPORT MEDISA S.A.C.	12/02/2025	Válido
11	20600826914	HOUSE MEDICAL S.A.C.	9/02/2025	Válido
12	20601908183	EDIGIS S.A.C.	6/02/2025	Válido
13	20602532837	GRUPO DISDROA S.A.C.	10/02/2025	Válido
14	20606267241	IGAN PERUANA SOCIEDAD ANONIMA	7/02/2025	Válido
15	20607197955	YAJEMA DROGUERIAS S.A.C.	10/02/2025	Válido
16	20609542005	CORPORACION TECNOMEDICAL S.A.C.	10/02/2025	Válido

17	20610308377	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/02/2025	Válido
18	20610901451	S & V MEDICAL S.A.C.	6/02/2025	Válido
19	20611258233	BRAYFER MEDICAL E.I.R.L.	10/02/2025	Válido
20	20613084208	CORPORACION ZELPAZ PERU S.A.C.	6/02/2025	Válido

3. REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

3.1 Conforme lo estipulado en el Art 112 del reglamento de la ley de contrataciones, se detalla los participantes durante la etapa de lances del procedimiento de selección, conforme el siguiente detalle, el cual fue extraído del SEACE:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-15-2025-IAFAS-EP-1

Entidad Convocante		IAFAS DEL EJERCITO DEL PERU (FOSPEME)	
No Item		1	
Descripción del Item		BOLSA DE COLOSTOMIA ADULTO	
Moneda		Soles	
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20506744874	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	98910
2	20501543277	ALKOFARMA E.I.R.L.	103950
3	20509882101	CORPORACION ALESSANDRA S.A.C.	104790
4	20610901451	S & V MEDICAL S.A.C.	111300
5	20517656055	DROGUERIA BIOMEDIC S.A.C.	136300
6	20521606003	NEGOCIOS ADVANCE S.R.L.	142800
7	20546990396	GRUPO D Y S S.R.L.	154999
8	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	157500
9	20609542005	CORPORACION TECNOMEDICAL S.A.C.	169000
10	20600754069	IMPORT MEDISA S.A.C.	189000
11	20610308377	LAB CEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	218610
12	20611258233	BRAYFER MEDICAL E.I.R.L.	250000

4. ADMISIÓN:

4.1 Se procedió con la revisión de la documentación contenida en las ofertas conforme la directiva N°006-2019-OSCE/CD en el numeral 7.6 "Para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio que reúna las condiciones exigidas en las Bases, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo, de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declara desierto el procedimiento de selección", a fin de determinar el cumplimiento de lo solicitado en el numeral 2.2.1.1 (verificando los documentos de presentación Obligatoria), del procedimiento de selección y poder declarar la admisión de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem N°01 - BOLSA DE COLOSTOMIA ADULTO

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		MEDICAL CHANNEL S.A.C.	ALKOFARMA E.I.R.L.
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO APLICA	NO APLICA
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. *En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.		
f.1)	Copia simple de la Resolución Directoral de autorización sanitaria de funcionamiento y de sus cambios otorgadas al establecimiento farmacéutico del proveedor, emitidas por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) como Autoridad Nacional de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios (ANM), o por la Autoridad Regional de Medicamentos (ARM) del Ministerio de Salud (MINSa), según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE

f.2)	Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) vigente a nombre del establecimiento farmacéutico del proveedor, emitida por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
f.3)	Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la DIGEMID, como ANM.	CUMPLE	CUMPLE
f.4)	Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) emitido por la ANM para el fabricante nacional o para el fabricante extranjero, o el documento que acredite el cumplimiento de Normas de Calidad específicas al tipo de dispositivo médico, por ejemplo, Certificado CE de la Comunidad Europea, Norma ISO 13485 vigente, FDA u otros de acuerdo con el nivel de riesgo, emitido por la autoridad o entidad competente del país de origen y autorizado por la ANM, según normativa vigente.	CUMPLE	CUMPLE
f.5)	Copia simple del Certificado de Análisis autorizado por la ANM, u otro documento correspondiente que acredite las características específicas del bien establecidas en el numeral 2.1 de la ficha técnica, según lo autorizado en su Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE
ADMISIÓN DE LA OFERTA		ADMITIDO	ADMITIDO

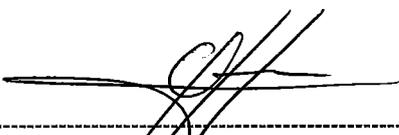
5. CONCLUSION:

5.1 Este comité de selección de la revisión de la documentación obtenidas en las ofertas presentadas se recomienda otorgar la Buena Pro a través del SEACE de los postores de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ESTADO DE OFERTA
1	BOLSA DE COLOSTOMIA ADULTO	
	MEDICAL CHANNEL S.A.C.	BUENA PRO

Es todo lo que tiene en mención este comité de selección.


 DIANA GUADALUPE FUENTES GUEVARA
 CAP EP
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 SIE N°015-2025-IAFAS EP


 OMAR HUGO SANTA MARIA CHAVEZ
 MY EP
 MIEMBRO 1 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 SIE N°015-2025-IAFAS EP


 MARIA ROSARIO PRUDENCIÓ MORALES
 EC EP
 MIEMBRO 2 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 SIE N°015-2025-IAFAS EP